

Ciudad de México a 25 de marzo de 2020.

**SENADORAS Y SENADORES INTEGRANTES DE LA  
JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL  
SENADO DE LA REPÚBLICA**  
PRESENTE:

De conformidad con la Convocatoria Pública que establece el Procedimiento para la Selección de Comisionadas o Comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, se emite la presente **CARTA DE POSTULACIÓN** a favor de la **DRA. ILEANA HIDALGO RIOJA**, quién ha sido parte de nuestro cuerpo docente y reconozco sus amplias cualidades y desempeño en las distintas actividades académicas y profesionales en las que la he visto desempeñarse.

Ha sido, proyectista en el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del entonces Distrito Federal; directora en el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; así como Presidenta del Comité de Derechos Humanos "Nuestros Amigos A.C." y, conferencista en la Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, actualmente funge como Consejera de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México y Coordinadora General de la Unidad de Transparencia del Senado de la República.

Lo anterior demuestra la total capacidad de la Dra. Hidalgo, así como su compromiso social y de responsabilidad. Sin duda, un perfil como éste enriquecería la labor del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, pues no solo ha demostrado su profesionalismo, sino también su responsabilidad, honorabilidad, solidaridad y probidad.

Por las razones expuestas, Senadoras y Senadores, es que someto a su consideración considerar la candidatura de la Dra. Ileana Hidalgo Rioja, a efecto de integrar el citado Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Cabe señalar que el Centro Universitario de Estudios Jurídicos forma parte del Sistema Educativo Nacional, con Registros de Validez Oficial de Estudios de la Secretaría de Educación Pública para impartir la Licenciatura en Derecho, 5 maestrías en Derecho presenciales, 1 en línea y 2 doctorados en Derecho, tanto en la Ciudad de México, Tijuana y Veracruz, y cuyos planes y programas de estudios pueden ser consultados en nuestra página de internet [www.cuej.edu.mx](http://www.cuej.edu.mx).

Sin más por el momento, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE

  
Rector del Centro Universitario de  
Estudios Jurídicos